ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 09/06/2026
CONTRATO No.	050-00-G-CACOM4-GRUAL-2025
OBJETO	SERVICIO DE MANO DE OBRA DE PERSONAL EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN, MEDIANTE CUADRILLA PARA EL CACOM 4
CONTRATISTA	INTEGRAL S.A.S NIT 900958474-4
SUPERVISOR	T3. PÉREZ LÓPEZ DANIELA ALEXANDRA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$140.000.000,00 REC 10: $100.000.000,00 REC 16: $40.000.000,00
FORMA DE PAGO	El MINISTERIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a facturación, así:

FECHA DE CORTE	PAC MES	VALOR
31 MAYO 2025	Dentro de los 45 días siguientes ala radicación de los documentos para pago	PAGO PARCIAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 31 MAYO 2025.
31 JULIO 2025		PAGO PARCIAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 31 JULIO 2025.
30 SEPTIEMBRE 2025		PAGO FINAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 30 SEPTIEMBRE 2025, O POR EL VALOR DEL SALDO DEL CONTRATO.

Notas:

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.
3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		FECHA 09/06/2026
		4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 6. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegase a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal actual. 7. El contratista debe hacer entrega de la factura electrónica con el cumplimiento de los requisitos exigidos en la circular 042 del 21 de diciembre de 2023, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se debe tener en cuenta que dentro del campo observaciones de la factura, se debe diligenciar con el uso estricto de los símbolos, lo siguiente: #$15-01-05-006;CONTRATO;CORREO SUPERVISOR#$ se debe enviar tanto el archivo en PDF, como en formato XML al correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co con el asunto 15-01- 05-006;CONTRATO;CORREO SUPERVISOR. Es importante aclarar que, de no cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		20 de mayo 2025
FECHA DE INICIO		19 de junio 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y ejecución del contrato, que se estima desde la firma del acta de inicio, y hasta el 30 SEPTIEMBRE DE 2025 y/o hasta el agotamiento del presupuesto oficial, lo que ocurra primero.
CONTRATOS MODIFICATORIOS		
Modificatorio No. 1	Fecha: 27/06/2025	Objeto: Se realiza la modificación parcial al contenido de la Cláusula 2 - Apropiación presupuestal y Forma de pago - Numeral 2.2, del documento CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACION DE OFERTA

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		FECHA 09/06/2026
		ELECTRONICA No. 050-00-G-CACOM-4-GRUAL-2025 en el sentido de eliminar la fecha de corte del 31 de mayo de 2025 y dejar solamente dos cortes programados para el 31 de julio y 30 de septiembre del 2025, de acuerdo a las consideraciones elevadas por el contratista, gerente de proyecto y el supervisor del contrato.
Modificatorio No. 2	Fecha: 3/08/2025	Objeto: El presente modificatorio tiene por objeto realizar una adición en valor al contrato No. 050-00-G-CACOM4-GRUAL-2025, hasta por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00), de acuerdo a las consideraciones elevadas por el señor Supervisor del contrato, afectando el contenido de las cláusulas segunda - Forma de pago y apropiación presupuestal, así mismo de la cláusula quinta - Mecanismos de cobertura del riesgo, del clausulado adicional a la aceptación de oferta electrónica.
Modificatorio No. 3	Fecha: 10/10/2025	Objeto: El presente modificatorio tiene por objeto realizar una reducción en valor de un saldo sin ejecución. En aras de materializar el principio de economía y transparencia solo los servicios a la fecha satisfacen la necesidad real, de acuerdo al presupuesto asignado, por tal motivo se realizará la liberación de recursos por un valor de $177,16, efectuando la reducción del valor final del contrato y a su vez la documentación presupuesta del CRP No. 189625, CDP No. 7825, Solicitud de CDP No. 7925 y el CPA No. 400077, correspondiente al rubro presupuestal No. A-02-02-02-005-004-05, REC 10 por un valor de $30,76 y REC 16 por un valor de $146,40.

SUSPENSIÓN Y REINICIOS Si el contrato ha tenido alguna suspensión, así como sus respectivos reinicios, se deberán registrar las fechas correspondientes a las respectivas actas. En caso contrario, deberá indicarse N/A.	
No aplica	No aplica
FORMA DE PAGO FINAL	No aplica
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	No aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$179.999.822,84

En Melgar - Tolima, a los nueve (09) días del mes de junio de 2026, se reunieron el señor **CR. DIEGO RAUL RIOS RODRÍGUEZ**, en su calidad de Ordenador del Gasto, la señora **T3. DANIELA ALEXANDRA PÉREZ LÓPEZ** , en su calidad de **SUPERVISOR** por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – CACOM4** y la señora YULIANA ARIAS PENAGOS Representante Legal de la Compañía INTEGRAL S.A.S - NIT 900.958.474-4 en su calidad de **CONTRATISTA,** ; con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No. 050-00-G-CACOM4-GRUAL-2025, cuyo objeto es el “SERVICIO DE MANO DE OBRA DE PERSONAL EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN, MEDIANTE CUADRILLA PARA EL CACOM 4”.

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		FECHA 09/06/2026		
ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

ÍTEM	SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
01	PRIMER CORTE	GLOBAL	01	$139.999.662,44

UN (01) OFICIAL RECURSO 10

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	CANT.	UNT SIN IVA	% IVA	IVA UNTI	UNIT + IVA	TOTAL CON IVA
7	Impermeabilización placas	M2	379,83	52.208,00	19%	9.919,52	62.127,52	23.597.895,92
9	Mantenimiento de viga canal	ML	37,55	5.128,00	19%	974,32	6.102,32	229.142,12
17	Estuco para interior o exterior	M2	128,34	16.798,00	19%	3.191,62	19.989,62	2.565.467,83
21	Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	M2	962,94	13.744,00	19%	2.611,36	16.355,36	15.749.230,36
22	Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	ML	1099,22	11.998,00	19%	2.279,62	14.277,62	15.694.245,46

TRES (03) AYUDANTES RECURSO 10

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	CANT.	UNT SIN IVA	% IVA	IVA UNTI	UNIT + IVA	TOTAL CON IVA
3	Desmonte cielo raso en drywall	M2	21,89	4.697,00	19%	892,43	5.589,43	122.352,62
7	Impermeabilización placas	M2	168,46	35.077,00	19%	6.664,63	41.741,63	7.031.794,99
9	Mantenimiento de viga canal	ML	209,95	3.418,00	19%	649,42	4.067,42	853.954,83
12	Instalación de Cielo raso en drywall sin estructura	M2	41,23	7.129,00	19%	1.354,51	8.483,51	349.775,12
17	Estuco para interior o exterior	M2	206,49	14.723,00	19%	2.797,37	17.520,37	3.617.781,20
18	Estuco para interior o exterior	ML	317,56	13.640,00	19%	2.591,60	16.231,60	5.154.506,90
21	Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	M2	1000,44	11.610,00	19%	2.205,90	13.815,90	13.821.979,00
22	Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	ML	1099,22	8.523,00	19%	1.619,37	10.142,37	11.148.695,95
40	reparación de puerta en madera	M2	1,47	33.310,00	19%	6.328,90	39.638,90	58.269,18
43	cambio de bisagras puertas	UND	1	4.030,00	19%	765,71	4.795,71	4.795,71
							TOTAL REC 10	**99.999.887,18**

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO **FECHA 09/06/2026**

UN (01) OFICIAL RECURSO 16								
No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	CANT.	UNT SIN IVA	% IVA	IVA UNTI	UNIT + IVA	TOTAL CON IVA
7	Impermeabilización placas	M2	65,37	52.208,00	19%	9.919,52	62.127,52	4.061.275,98
9	Mantenimiento de viga canal	ML	7	5.128,00	19%	974,32	6.102,32	42.716,24
10	Mantenimiento de canal en lamina (pecho paloma - amazonas)	ML	110	5.520,00	19%	1.048,80	6.568,80	722.568,00
14	Instalación de Cielo raso en PVC sin estructura	M2	10,71	7.760,00	19%	1.474,40	9.234,40	98.900,42
21	Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	M2	353,78	13.744,00	19%	2.611,36	16.355,36	5.786.199,26
22	Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	ML	957,28	11.998,00	19%	2.279,62	14.277,62	13.667.680,07
TRES (03) AYUDANTES RECURSO 16								
No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	CANT.	UNT SIN IVA	% IVA	IVA UNTI	UNIT + IVA	TOTAL CON IVA
9	Mantenimiento de viga canal	ML	7	3.418,00	19%	649,42	4.067,42	28.471,94
10	Mantenimiento de canal en lamina (pecho paloma - amazonas)	ML	142,96	3.798,00	19%	721,62	4.519,62	646.124,88
14	Instalación de Cielo raso en PVC sin estructura	M2	10,71	5.968,00	19%	1.133,92	7.101,92	76.061,56
17	Estuco para interior o exterior	M2	5,2	14.723,00	19%	2.797,37	17.520,37	91.105,92
18	Estuco para interior o exterior	ML	11,2	13.640,00	19%	2.591,60	16.231,60	181.793,92
21	Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	M2	353,78	11.610,00	19%	2.205,90	13.815,90	4.887.789,10
22	Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	ML	957,28	8.523,00	19%	1.619,37	10.142,37	9.709.087,95
							TOTAL REC 16	**39.999.775,26**
							TOTAL REC 10 + REC 16	**139.999.662,44**

01	SEGUNDO CORTE	GLOBAL	01	$40.000.160,40

UN (01) OFICIAL RECURSO 10							
DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	CANT.	UNT SIN IVA	% IVA	IVA UNTI	UNIT + IVA	TOTAL CON IVA
Impermeabilización placas	M2	56,99	52.208,00	19%	9.919,52	62.127,52	3.540.647,36
Mantenimiento de viga canal	ML	2,72	5.128,00	19%	974,32	6.102,32	16.598,31

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 09/06/2026

Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	M2	147,95	13.744,00	19%	2.611,36	16.355,36	2.419.775,51
Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	ML	185,6	11.998,00	19%	2.279,62	14.277,62	2.649.926,27
TRES (03) AYUDANTES RECURSO 10							
DESCRIPCION ACTIVIDAD	**UND**	**CANT.**	**UNT SIN IVA**	**% IVA**	**IVA UNTI**	**UNIT + IVA**	**TOTAL CON IVA**
Impermeabilización placas	M2	65,77	35.077,00	19%	6.664,63	41.741,63	2.745.347,01
Mantenimiento de viga canal	ML	6,35	3.418,00	19%	649,42	4.067,42	25.828,12
Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	M2	304,7	11.610,00	19%	2.205,90	13.815,90	4.209.704,73
Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	ML	433,06	8.523,00	19%	1.619,37	10.142,37	4.392.254,75
						TOTAL REC 10	**20.000.082,06**

UN (01) OFICIAL RECURSO 16							
DESCRIPCION ACTIVIDAD	**UND**	**CANT.**	**UNT SIN IVA**	**% IVA**	**IVA UNTI**	**UNIT + IVA**	**TOTAL CON IVA**
Impermeabilización placas	M2	59,16	52.208,00	19%	9.919,52	62.127,52	3.675.464,08
Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	M2	20,91	13.744,00	19%	2.611,36	16.355,36	341.990,58
Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	ML	538,85	11.998,00	19%	2.279,62	14.277,62	7.693.495,54
TRES (03) AYUDANTES RECURSO 16							
DESCRIPCION ACTIVIDAD	**UND**	**CANT.**	**UNT SIN IVA**	**% IVA**	**IVA UNTI**	**UNIT + IVA**	**TOTAL CON IVA**
Impermeabilización placas	M2	59,16	35.077,00	19%	6.664,63	41.741,63	2.469.434,83
Estuco para interior o exterior	ML	14,24	13.640,00	19%	2.591,60	16.231,60	231.137,98
Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	M2	8,92	11.610,00	19%	2.205,90	13.815,90	123.237,83
Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos para interior o exterior	ML	538,86	8.523,00	19%	1.619,37	10.142,37	5.465.317,50
						TOTAL REC 16	**20.000.078,34**

TOTAL REC 10 + REC 16	**40.000.160,40**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$140.000.000,00
VALOR ADICIÓN	$$40.000.000,00

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 09/06/2026
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$180.000.000,00
VALORES EJECUTADOS	$179.999.822,84
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	$0,00
VALOR AMORTIZADO	$0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0,00
SALDO A FAVOR DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.	$177,16 Se realizó liberación de recursos

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

N°	CUENTA BANCARIA (Número – Tipo - Entidad)	VALOR
Pago N° 1 Orden de pago 306000625	52300002048 Ahorros BANCOLOMBIA	$99.999.887,18
Pago N° 2 Orden de pago 305900125	52300002048 Ahorros BANCOLOMBIA	$39.999.775,26
Pago N° 3 Orden de pago 393282225	52300002048 Ahorros BANCOLOMBIA	$20.000.082,06
Pago N° 4 Orden de pago 393281125	52300002048 Ahorros BANCOLOMBIA	$20.000.078,34
TOTAL PAGADO		$179.999.822,84

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
7825	2025-01-09	$ 179.999.822,84

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
189625	2025-05-20	$ 179.999.822,84

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)

ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
SEGUROS DEL ESTADO SA	Calidad del servicio	47-46-101026289	30/09/2025	31/12/2025	Anexo 1	$54.000.000,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO			FECHA 09/06/2026			
SEGUROS DEL ESTADO SA	Cumplimiento	47-46-101026289	19/05/2025	31/03/2026	Anexo 1	$54.000.000,00
SEGUROS DEL ESTADO SA	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnización	47-46-101026289	19/05/2025	30/09/2028	Anexo 1	$9.000.000,00
SEGUROS DEL ESTADO SA	Responsabilidad civil extracontractual	47-54-101002553	19/05/2025	30/09/2025	Anexo 1	$284.700.000,00

OBSERVACIONES Y/O SALVEDADES

No aplica

CONSIDERACIONES

El Ordenador del Gasto suscribe la presente acta de liquidación en el entendido de que, con su firma el Supervisor certifica haber verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del Contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional consagrado en el artículo 83 de la Constitución Política, según el cual: "*Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas.*"

Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. 050-00-G-CACOM4-GRUAL-2025, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo con lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en el acta de recibo a satisfacción suscrita el día 23 de agosto de 2025 (último recibo a satisfacción).

CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE

La supervisora en representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA -CACOM-4 deja constancia que, de acuerdo con las actas de recibo a satisfacción suscritas entre las partes, la señora YULIANA ARIAS PENAGOS, representante legal de INTEGRAL S.A.S - NIT 900958474-4 en calidad de contratista; cumplió con las obligaciones derivadas en el plazo de ejecución del contrato No. 050-00-G-CACOM4-GRUAL-2025.

Novedades subsanadas dentro del alcance de lo ejecutado en el contrato vigencia 2025, verificado previamente el origen de las novedades, y subsanado por parte del contratista con relación a lo intervenido por personal de cuadrillas.

CONSTANCIA(S) CONTRATISTA

La señora YULIANA ARIAS PENAGOS, representante legal de INTEGRAL S.A.S - NIT 900958474-4 en calidad de contratista, manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA CACOM-4 cumplió con todas las obligaciones adquiridas del contrato No. 050-00-G-CACOM4-GRUAL-2025 y se encuentra a paz y salvo por todo concepto, por lo tanto, renuncia a toda acción judicial, demanda o reclamo en relación con el contrato objeto de la presente liquidación.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 09/06/2026
YULIANA ARIAS PENAGOS Representante Legal INTEGRAL SAS **CONTRATISTA**	T3. PÉREZ LÓPEZ DANIELA ALEXANDRA **SUPERVISOR**
CR. DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ **ORDENADOR DEL GASTO**	